

RENOVACIÓN DE BECAS HIJOS

A todos los que hayan recibido ya el primer pago y no han renovado:

Se les informa que las fechas para recepción de documentos para la renovación de becas hijos STAUS, de los niveles preparatoria y profesional, venció el 17 de febrero de 2012 en las oficinas del Área de Prestaciones. Sin embargo en las oficinas del STAUS seguiremos recibiendo documentos hasta el 8 de marzo. Por lo que se solicita que entreguen la documentación que aparece al final de este aviso a la brevedad posible.

A todos los que no han recibido pago alguno por concepto de su beca en este ciclo 2011-2012:

Se les informa que pueden pasar ya a entregar sus documentos para la renovación de la beca para este semestre (preparatoria y profesional). Dichos documentos se estarán recibiendo en horas hábiles en las oficinas del STAUS con fecha límite el 15 de marzo para poder dar trámite a al pago de su beca entrando el mes de abril.

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA RENOVACIÓN:

- 1.- Formato de solicitud por duplicado (www.staus.uson.mx).
- 2.- Copia de comprobante de inscripción 2012-1.
- 3.- Copia de comprobante de calificaciones (boleta o kardex) del último período cursado (2011-2).

NOTA:

Los estudiantes de nivel profesional que estén inscritos en la Universidad de Sonora, no requieren entregar comprobante de inscripción (punto 2), ni de calificaciones (punto 3), únicamente el formato de solicitud (punto 1).

Atentamente,

Comisión de Becas

STAUS